



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

2024: 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75

Años de la gratuidad de la Universidad

"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud "Un largo camino de
saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N°

665 - 24

15 OCT 2024

Salta,

Expediente N° 12452/24

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se llama a Inscripción de Interesados para cubrir 1(uno) cargo en el Equipo Reducido para la Carrera de Medicina, con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación Simple, para la Ciclo de Ingreso Universitario CIU 2022-2025 de ésta Facultad; y,

CONSIDERANDO

Que el Profesor Diego Carlos LACUNZA, a fojas 15, manifiesta su imposibilidad de integrar la Comisión Asesora por tener compromisos académicos en el día y la hora de Constitución del llamado de referencia.

Que es necesario emitir el acto administrativo.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Sustituir al Prof. Diego Carlos LACUNZA, Miembro de la Comisión Asesora por el Prof. Néstor HEREDIA, quien entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados a fin de cubrir 1(uno) cargo en el Equipo Reducido para la Carrera de Medicina, con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple para el Ciclo de Ingreso Universitario CIU 2022-2025 de ésta Facultad.

ARTÍCULO 2°: Publíquese en el Boletín y remítase copia a: Miembros de la Comisión Asesora, postulantes inscriptos y siga a Dirección de Postgrado y Carrera Docente - Departamento de Concursos Docentes, de ésta Facultad a sus efectos.-

DP y CD
jc.
le.
HMC

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORÍ
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa